



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE
OBRAS PUBLICAS

SECCION: ACTA DE FALLO DEL CONCURSO
No.:
SOP-C-INV-PAV-017-2017.

NUMERO:

ASUNTO: Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **09:00 horas** del día **31 de marzo del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. FELIPE DE JESUS CHAIREZ VALLES**, Director de Control Administrativo; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres licitantes No. **SOP-C-INV-PAV-017-2017**, referente a los trabajos de: **PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA DE RIO AHOGADA EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO (POZOS DE VISITA) Y REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE (TOMAS DOMICILIARIAS), EN LA CALLE ANGEL FLORES, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.**

En el cual participaron presentando proposiciones las siguientes contratistas:

LICITANTES

PROPUESTAS

1. C. FELIPE SOTO BERNAL	\$2'427,500.00
2. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$2'434,123.88
3. C. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$2'440,120.99

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnico-económicos, realizado por el personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A") dictamina que los participantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 03 (tres) participantes **calificaron**.

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por el personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria, evaluación misma de la cual se genera el análisis comparativo de las proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-INV-PAV-018-2017**, mismo que se adjudica al año licitante **C. FELIPE SOTO BERNAL**, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, por la cantidad de: -----
\$2'427,500.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con el **Impuesto al Valor Agregado incluido**, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Insurgentes S/N, Primer Piso, Unidad Administrativa, Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129
Tel. (667) 758-70-00, ext. 2407, 3436, Fax: ext. 2480, Culiacán, Sinaloa, Mex.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARIA DE
OBRAS PUBLICAS**

SECCION: ACTA DE FALLO DEL CONCURSO
No.:
SOP-C-INV-PAV-017-2017.

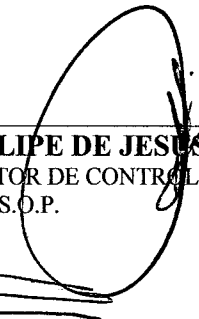
NUMERO:

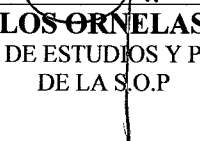
ASUNTO: Hoja No. 2 de 2

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al licitante antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (31 de marzo del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 05 de abril del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 06 de abril del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el 07 de abril del 2017 y concluirlos a más tardar el 15 de agosto de 2017.


No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAIOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.



C. FELIPE DE JESUS CHAIREZ VALLES
DIRECTOR DE CONTROL ADMINISTRATIVO
DE LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.

CONTRATISTAS:


C. FELIPE SOTO BERNAL


C. HUGOMAR PERAZA PONCE


CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE
MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. CARLOS ADOLFO RAMOS VALDES